



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL  
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SGIRPC

# PREVENCIÓN DE SINIESTROS Y EMERGENCIAS POR ARBOLADO EN RIESGO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL  
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

Patriotismo 711-B, Col. San Juan Mixcoac,  
Alcaldía Benito Juárez, 03730, Ciudad de México Tel. 5683 2222

**#LaPrevenciónEsNuestraFuerza**

 @SGIRPC\_CDMX

 /SGIRPCCDMX

 [proteccioncivil.cdmx.gob.mx](http://proteccioncivil.cdmx.gob.mx)





EL arbolado en la Ciudad de México representa una oportunidad para la vida segura, sustentable y resiliente; sin embargo, los árboles con poco mantenimiento pueden ocasionar emergencias y siniestros, dada la vulnerabilidad de los reducidos espacios donde crecen, así como la alta concentración de personas y bienes expuestos en la Ciudad, que van desde viviendas, edificios y escuelas, hasta sistemas de transporte, infraestructura estratégica y acervos culturales.

La combinación de fenómenos perturbadores incrementa el riesgo de emergencias:

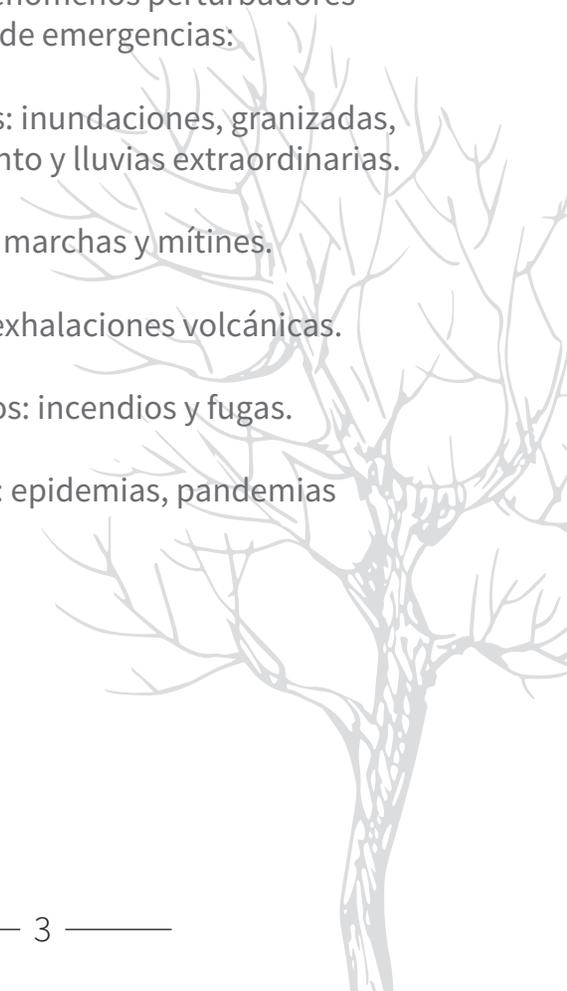
Hidrometeorológicos: inundaciones, granizadas, fuertes rachas de viento y lluvias extraordinarias.

Socio-Organizativos: marchas y mítines.

Geológico: sismos y exhalaciones volcánicas.

Químico-Tecnológicos: incendios y fugas.

Sanitario-Ecológicos: epidemias, pandemias y plagas.



## ¿Qué es un Dictamen Técnico de Indicadores de Riesgo para Arbolado en Materia de Protección Civil?

Documento elaborado por personal técnico de la SGIRPC al valorar cada uno de los árboles de interés, conforme a un método aceptado técnicamente, para definir su condición de seguridad y orientar su manejo.

## ¿Quiénes pueden solicitar?

- Persona física
- Persona moral
- Entidad Local o Federal

## ¿Cómo solicitar el dictamen Técnico?

Solicitud escrita en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

Llenar el formato DTIRA\_Arb.





*Fotografía 1. Riesgo generado por manejo deficiente de arbolado urbano. Posible afectación de movilidad e infraestructura.*

## Procedimiento de atención

- Recibir la solicitud
- Programar la inspección
- Visitar el sitio, para valorar
- Colectar datos de campo en relación al árbol, inmuebles, infraestructura y usuarios.
- Complementar información con el Atlas de Riesgos de la Ciudad
- Elaborar el Dictamen Técnico, de acuerdo a los criterios internacionales de seguridad.

## ¿Para qué sirve?

Para informar las condiciones de seguridad y garantizar la vida de las personas, sus bienes y el entorno.

Prevenir los riesgos con indicaciones para el buen manejo del arbolado de la Ciudad.

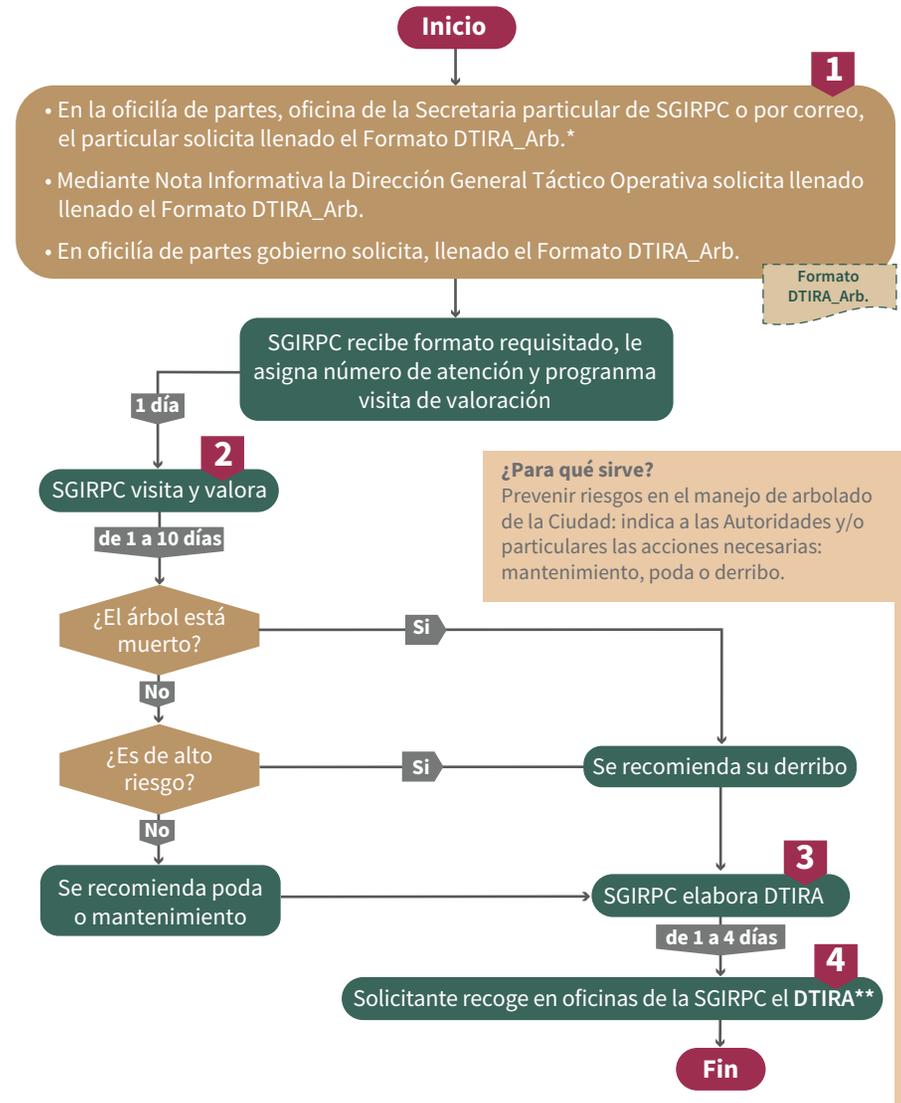
Gestionar autorización de los trabajos de arboricultura en la Alcaldía o la Secretaría del Medio Ambiente, para mitigar el riesgo mediante poda, trasplante o derribo.

## ¿Qué hacer con el Dictamen Técnico?

Realizar la solicitud y seguimiento en la Alcaldía o la Secretaría del Medio Ambiente, hasta recibir autorización de los trabajos, para mitigar el riesgo conforme al Dictamen.



## Dictamen Técnico de Indicadores de Riesgo para Arbolado (DTIRA)



\* El formato DTIRA\_Arb. contiene la ubicación del o los árboles y su cantidad, el número telefónico y nombre de contacto y la problemática presentada por los árboles.

\*\* Se genera una copia de DTIRA para la Autoridad correspondiente para cumplimiento de las medidas preventivas y correctivas.

**¿Quién puede solicitarlo?**  
Particulares ye instituciones públicas.

**¿En cuánto tiempo se responde?**  
Entre 3 y 15 días hábiles a partir de la entrega de la solicitud en la SGIRPC (Formato DTIRA\_Arb)